

Llevar a firmas de los consejeros el acta de la 1era sesión ordinaria 2022 del H. Consejo Directivo de esta casa de estudios

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Universidad Tecnológica de Cancún

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2022

Periodo que se reporta

abril

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

435.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Cancún

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Chetumal

Motivo del encargo o comisión

Llevar a firmas de los consejeros el acta de la 1era sesión ordinaria 2022 del H. Consejo Directivo de esta casa de estudios

Fecha de salida

04/06/2022 - 05:00

Fecha de regreso

04/06/2022 - 22:11

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

435 00

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Llevar a firmas de los consejeros el acta de la 1era sesión ordinaria 2022 del H. Consejo Directivo de esta casa de estudios

Resultados obtenidos

Se logro obtener las firmas

Contribuciones

Contar con las firmas del acta de sesión

Conclusiones

Llevar a firmas de los consejeros el acta de la 1era sesión ordinaria 2022 del H. Consejo Directivo de esta casa de estudios

Se logro obtener las firmas

Contar con las firmas del acta de sesión

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2022-04-07

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Contabilidad

Importe total de la comisión

435.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.